VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE RECEPCION 07 DE CONTRATO C.ESAL-002-2025

La Merced Caldas agosto 28 de 2025

Arquitecto.
JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA.
Secretaria De Planeación Y Salud
La Ciudad

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 7
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29/07/2025 HASTA 28/08/2025
FECHA DE PRESENTACIÓN: 28/08/2025

NUMERO DE CONTRATO	C.ESAL-002-2025 (CO1.PCCNTR.7370413)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
OBJETO CONTRACTUAL	GARANTIZAR LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y, EN GENERAL, LA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS CAUSADAS POR LA NATURALEZA Y POR EL HOMBRE, CALAMIDADES CONEXAS Y RIESGOS ASOCIADOS, EN PRO DE UNA ADECUADA Y EFECTIVA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS
REPRESENTANTE LEGAL	YENI FERNANDA HENAO DAVILA
N° IDENTIFICACION	C.C 1.088.284.011 DE PEREIRA, RISARLDA
CONTRATANTE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIADO DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO DIAZ CASTAÑEDA
N° IDENTIFICACION	C.C. 94.535.268 DE CALI, CALLE DEL CAUCA
VALOR	CIENTOVEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000
No CDP	97 DEL 22 DE ENERO DEL 2025
No RP	99 DE ENERO 31 DE 2025
INICIO	05 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2025, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE

Contacto: (096) Alarma: 119. Cel: 3113751168 e-mail:
bomberoslamerced@gmail.com
Dirección: Cra 5 No. 15-56 La Merced - Caldas

	INICIO
POLIZAS	N/A
N° DE SUPERVISIÓN	07
LUGAR DE EJECUCIÓN	LA MERCED, CALDAS
FECHA	28/08/2025

informe de las actividades del CONTRATO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO C. ESAL-002-2025, así:

1) Obligación 1

1) Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y eventos similares.
31 de julio, se atiende incendio estructural en la vereda la chuspa 10 de agosto, se atiende incendio de motocicleta, a un Km del municipio

2) Obligación 2

2) Fomentar la prevención de incendios, siniestros, control y extinción de incendios de todo tipo, así como las actividades de evacuación, protección a las personas y sus bienes, cooperación y auxilio en caso de siniestros.
05 de agosto al 28 de agosto se realizaron 6 visitas comerciales de seguridad humana contra incendios 29 de julio se realiza capacitación de primer respondiente en primeros auxilio a empleados de la cooperativa de cafeteros 31 de julio se realiza capacitación de señalización y evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G grado cuarto 14 de agosto se realiza capacitación de señalización y evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G grado quinto 21 de agosto, se realiza simulacro de evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G evento por sismo

3) Obligación

3) Informar al municipio, de aquellos eventos adversos ocurridos en el municipio y que afecten directa o indirectamente los bienes o las vidas de las personas del área urbana y rural.
22 de agosto, se informa al comité de gestión de riesgo municipal y realiza monitorea en varias zonas del municipio por las fuertes lluvias en horas de la noche sin novedad

VALIDO AL DIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO #1 DEL CONTRATO C.ESAL-002-2025

Contacto: (096) Alarma: 119. Cel: 3113751168 e-mail:
bomberoslamerced@gmail.com
Dirección: Cra 5 No. 15-56 La Merced - Caldas

VALIDO AL CALENDARIO DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO #07 DEL CONTRATO CESAL-002-2025

4) Obligación

4) Servir de organismo asesor del municipio en seguridad contra incendios y calamidades semejantes.
06 de agosto, se participa de reunión del cidean la cual fue cancelada por falta de cuórum 12 de agosto reunión de PMU fiestas patronales que se realizaran del 16 de septiembre al 24 de septiembre

5) Obligación

5) Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del riesgo cuando sea necesario para coordinar actividades de atención, prevención y mitigación de riesgos y emergencias relacionadas con incendios, manejo de pólvora, inundaciones, accidentes de tránsito, desbordamientos de ríos, inundaciones, rescates, búsqueda y rescate en espacios colapsados, movimientos sísmicos, vendavales y demás eventos adversos en donde pueda estar expuesta la vida de la población
31 de julio, se atiende accidente de tránsito en la vía La Merced la Felisa paraje cañaveral sin intervención 01 de agosto, se atiende llamado de la comunidad por enjambre de abejas en el colegio del limón 05 de agosto al 28 de agosto se realizaron 6 visitas comerciales de seguridad humana contra incendios 06 de agosto, se realiza visita ocular a vivienda en la verdad el limón 06 de agosto, se atiende control por enjambre de abejas en el colegio del limón 07 de agosto, se realiza rescate de equino en la vereda maciegal 10 de agosto, se atiende accidente de tránsito a un km del municipio, una persona lesionada 11 de agosto, se realiza búsqueda y rescate de tres personas sector cuatro esquinas 15 de agosto, se atiende accidente laboral en la vereda calentaderos donde una persona pierde la vida al caer de un equino 15 de agosto, se realiza rescate y camilla ge de cadáver, de la vereda calentaderos 16 de agosto, se realiza rescate de serpiente y devuelta así habita natural 19 de agosto, se atiende llamado de la comunidad por posible incendio forestal, sin intervención

6) Obligación

6) Acompañar al ente territorial en las acciones necesarias para la formulación y/o adopción de políticas, planes, estrategias y demás instrumentos para la gestión del riesgo y atención de desastres.
06 de agosto, se participa de reunión del cidean la cual fue cancelada por falta de cuórum 12 de agosto reunión de PMU fiestas patronales, que se llevaran desde el 16 de septiembre al 24 de septiembre del 2025

7) Obligación

7) Atender los llamados de la comunidad en aquellos eventos relacionados con el derrame de hidrocarburos.
No se realizaron reportes similares

8) Obligación

8) Prestar apoyo a la Secretaría de Planeación y Salud cuando requiera acompañamiento para realizar visitas técnicas en la jurisdicción municipal.
No se realizaron reportes similares

9) Obligación

9) Realizar campañas de prevención y/o sensibilización en temas de la gestión del riesgo y desastres
05 de agosto al 28 de agosto se realizaron 6 visitas comerciales de seguridad humana contra incendios 29 de julio se realiza capacitación de primer respondiente en primeros auxilio a empleados de la cooperativa de cafeteros 31 de julio se realiza capacitación de señalización y evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G grado cuarto 14 de agosto se realiza capacitación de señalización y evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G grado quinto 21 de agosto, se realiza simulacro de evacuación de emergencia en la escuela I.E.M.A.J.G.G evento por sismo

10)Obligación

10) Realizar seguimiento y monitoreo a zonas y/o puntos críticos del municipio con el fin de ¡implementar y actualizar sistemas de alerta temprana para la gestión del riesgo
28 de julio. se realiza revisión de hidrantes en el municipio el cual se evidencia que solo encontramos cuatro hidrantes aptos para el municipio y las bocas de incendio no cuenta con galleta para su apertura 20 de agosto, se realiza monitoreo a zona de riesgo, en el sector cañada honda, se observa hundimiento progresivo del terreno. 20 de agosto, se realiza monitoreo a zona de riesgo, sector cañaveral y paso malo, se evidencia hundimiento progresivo, rellenos y canalización de aguas 20 de agosto, se realiza monitoreo a zona de riesgo, vereda naranjal, paraje corinto, se evidencia nuevas grietas junto a la vivienda que se encuentra evacuada 20 de agosto, se realiza monitoreo a zona de riesgo, vereda Llanadas, finca bonanza, se evidencia hundimiento progresivo del terreno y se evidencia un banqueo en la corona del deslizamiento 20 de agosto, se realiza monitoreo en zona de riesgo vía el tambor paraje el guaico se evidencia crecimiento de vegetación en el terreno afectado 22 de agosto, se realiza monitoreo en varias zonas del municipio por las fuertes lluvias en horas de la noche sin novedad

11)Obligación

11) Garantizar la disponibilidad de personal, maquinaria y equipos las 24 horas del día, así como estar atentos y en comunicación permanente con las diferentes instancias municipales.

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO # 07 DEL CONTRATO C.ESM-002-2025

Contacto: (096) Alarma: 119. Cel: 3113751168 e-mail:
bomberoslamerced@gmail.com
Dirección: Cra 5 No. 15-56 La Merced - Caldas

INVENTARIÓ DE CAPACIDADES

Talento humano: 4 unidades disponibles las 24 horas, 14 unidades voluntarias en caso de que sean requieran

Vehículos y material disponibles para la atención de emergencias y desastres:

- *1 maquina extintora de incendios, con su respectivo equipo*
- *1 camioneta extintora de desplazamiento rápido, primera respuesta equipada para extinción de incendios forestales, estructurales y rescate.*
- *Dos (01) unidades de rescate de desplazamiento rápido.*
- *Una (01) motocicleta todoterreno para desplazamiento rápido y respuesta inmediata.*
- *Un (kif) de incendio forestal compuesto por 2 motobombas, una piscina portátil y su respectiva herramienta*
- *Un (kif) de extracción vehicular*
- *Un (kif) de derrames materiales peligrosos*
- *Dos (2) motobombas maruyama con su respectiva herramienta*
- *Dos (2) equipos de rescate en alturas, cuerdas*
- *Un (1) radio base y (13) tres Handy de comunicación*
- *Una (1) planta eléctrica y dos (2) reflectores*
- *Ocho (8) equipos era, respiración autónoma para incendios o espacios confinados*
- *Herramientas manuales, picas, palas, machetes, bate fuegos, rastrillos*

12)Obligación

12) Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO # 07 DEL CONTRATO CESAL-002-2025

Contacto: (096) Alarma: 119. Cel: 3113751168 e-mail:
bomberoslamerced@gmail.com
Dirección: Cra 5 No. 15-56 La Merced - Caldas

29 de julio, se presta acompañamiento y seguridad en la tarde recreativa parque principal 30 de julio, apoyo de traslado de paciente desde la carrera 4 centro de acopio 01 de agosto, se presta acompañamiento y seguridad en la tarde recreativa parque principal 03 de agosto, apoyo de traslado de paciente al hospital. 04 de agosto, apoyo de traslado de paciente desde el parque principal al hospital 05 de agosto, se realiza acompañamiento mañana recreativo en el colegio de llanadas 05 de agosto, se presta acompañamiento y seguridad en la tarde recreativa parque principal 06 de agosto, se realiza atención pre hospitalaria y camilla ge a persona con quebrantos de salud 10 de agosto se traslada paciente al hospital por accidente de tránsito 12 de agosto, se realiza apoyo al hospital La Merced sin intervención 15 de agosto, se realiza traslado de cadáver al municipio de Salamina Caldas 16 de agosto, se realiza acompañamiento y seguridad recreativa en el festival de cometas vereda el Tambor 18 de agosto, se realiza apoyo al municipio de Filadelfia en las validas departamentales de moto velocidad 19 de agosto, se presta acompañamiento y seguridad en la tarde recreativa parque principal, la cual fue cancela por este organismo de socorro por mal estado del tiempo 19 de agosto, se atiende llamado de la comunidad por posible incendio forestal, sin intervención 22 de agosto, se presta acompañamiento y seguridad en la tarde recreativa parque principal, 26 de agosto, se realiza acompañamiento en el colegio de llanadas en la feria de la ciencia y tecnología 27 de agosto, apoyo de traslado de paciente al hospital. Por quebrantos de salud 28 de agosto, se realiza acompañamiento en el colegio I.E.M.A.J.G.G en la feria de la ciencia y tecnología 28 de agosto, se realiza acompañamiento en evento cultural en del adulto mayor en su sede

I. PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
07	$ 12.000.000	$36.000.000

Anexos: CD con evidencia fotográfica.

LUIS FERNANDO DÍAZ CASTAÑEDA
Sgto. Comandante y Representante Legal
Bomberos de Colombia - La Merced Caldas

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO #07 DEL CONTRATO C.ESAL-002-2025

Contacto: (096) Alarma: 119. Cel: 3113751168 e-mail:
bomberoslamerced@gmail.com
Dirección: Cra 5 No. 15-56 La Merced - Caldas

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLOMBIA
LA MERCED - CALDAS
Personería Jurídica 1995 - Nit: 890.807.183-3

LA MERCED CALDAS AGOSTO 28 DE 2025

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS
NIT. 890.807.795-8

DEBE A:

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLOMBIA LA MERCED
NIT. 890.807.183-3

LA SUMA DE: DOCE MILLONES DE PESOS CMTE. ($ 12.000.000). *Por Concepto De Contracto No. 002 – 2025*

Cuenta de Ahorros N° 018460011521
Banco Agrario De Colombia

DISCRIMINADOS ASÍ:	***VALOR***
SGP	*$ 12.000.000*
VALOR TOTAL	*$ 12.000.000*

***Por concepto de**: garantizar el funcionamiento institucional de la prevención y control de incendios, calamidades conexas, riesgos asociados y demás actividades bomberiles con el fin de realizar una adecuada gestión de riesgo en el Municipio de la Merced Caldas.*

Ley 1575 – 21 de agosto de 2012 – articulo 2.

AGOSTO. 2025

LUIS FERNANDO DÍAZ CASTAÑEDA
Sargento. Comandante Y Representante Legal.
Bomberos Voluntarios De Colombia La Merced Caldas.

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO # 07 DEL CONTRATO C.ESAL-002-2025

M-H
ASESORES

CERTIFICACION DE GASTOS MES DE AGOSTO 2025

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA MERCED, identificado con NIT 890.807.183-3, ejecuto de manera adecuada los recursos del convenio suscrito con el Municipio de La Merced en la vigencia actual, durante el mes de agosto 2025.

DESTINACION DEL GASTO	VALOR
Bonificación de unidades	$ 8.700.000
Combustible	$ 1.350.000
Mantenimiento vehículos	$ 570.000
Honorarios Contables (Renta-Exógena)	$ 800.000
Adecuaciones y Reparaciones	$ 300.000
Insumos Aseo	$ 200.000
Servicio de Papelería	$ 80.000
TOTAL	**$ 12.000.000**

Para un total de Doce Millones de pesos M/cte ($12.000.000) .

Para constancia se firma en el municipio de La Merced a los 28 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente

Linda Huertas M

LINDA R. HUERTAS MARTINEZ

CONTADORA PUBLICA

TP 267031-T

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO #07 DEL CONTRATO CEBAL-002-2025

mhasesoresmanizales@gmail.com 321 4656421 / 314 5706687 Calle 55C #10-40

MH
ASESORES

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Linda Rocío Huertas Martínez, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.881.426, en mi condición de Contadora Pública del **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA MERCED,** identificada con NIT. 890.807.183-3, certifico el pago de los aportes realizados por la entidad por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación familiar.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Dada en Manizales a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Linda Huertas M

LINDA R. HUERTAS MARTINEZ
CONTADORA PUBLICA
TP 267031-T

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO # 07 DEL CONTRATO C.ESAL-002-2025

mhasesoresmanizales@gmail.com 321 4656421 / 314 5706687 Calle 55C #10-40

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 3 4 7 4 8 0 9 9 0 B 3 E 3 1 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

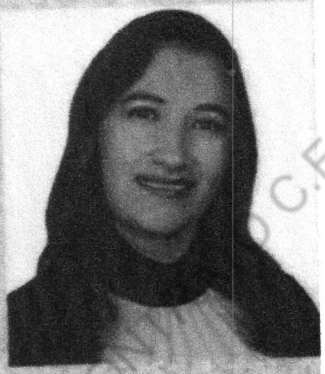
Que el contador público **LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52881426 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267031-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

267031-T



LINDA ROCIO
HUERTAS MARTINEZ
C.C. 52881426
RES. INSCRIPCION 2071 DEL 23/12/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286969 **298860**

VALIDO PARA BENEMERITO

CUERPO DE BOMBEROS

VOLUNTARIOS LA MERCED

Identificación Plástica A-[illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PA... DEL CONTADOR C.ESAL-002-2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.881.426**

HUERTAS MARTINEZ

APELLIDOS

LINDA ROCIO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-JUN-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0900100-01082628-F-0052881426-20190710 **0066**209619A 1 51299193

VALIDO PARA BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA MACED
VALIDO ALCALDIA MACED PARA TRAMITE DE PASAPORTE CONTRATO C.ESAL-002-2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890807183	3	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MERCED	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	K 5 NO 15-56	LA MERCED-CALDAS	8908563	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1720171480	9489859364	E	2025/08/22	2025/08/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$737,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$468,000	$0	$0	$468,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$468,000	$0	$0	$468,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,300	$0	$0	$125,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$125,300	$0	$0	$125,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$72,000	$0	$0	$72,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$72,000	$0	$0	$72,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$72,000	$0	$0	$72,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$72,000	$0	$0	$72,000
TOTAL				1	$737,300	$0	$0	$737,300

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO 07 DEL CONTRATO CESAN 002-2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890807183	3	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MERCED	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	K 5 NO 15-56	LA MERCED-CALDAS	8908563	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1720171480	9489859364	E	2025/08/22	2025/08/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$737,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	94535268	DIAZ CASTAÑEDA LUIS FERNANDO																		25-14	30	$1,800,000	$468,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF11	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$737,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,800,000	$468,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$72,000			$1,800,000	$125,300		$0	$0		$737,300

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE DE PAGO # 07 DEL CONTRATO DE ESAL 002-2025